FECHA DE ELABORACIÓN	12/07/2024

INFORME No:	N°04	**PARCIAL**	**X**	**FINAL**	
PERIODO DE SEGUIMIENTO	**Desde:**	01/06/2024	**Hasta:**	30/06/2024	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO CONTRACTUAL

CONTRATO N°	**N°102-2024-OC**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20/03/2024
FECHA ACTA DE INICIO:	21/03/2024
OBJETO: PRESTAR SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA PERSONAL DE FUERZA PÚBLICA Y DEMÁS ORGANISMOS DE SEGURIDAD POR REQUERIMIENTO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO EN EL MARCO DEL CIAD No. 1060-06-09-010-2024	

CONTRATISTA / ASOCIADO	**NOMBRE:**	LUZ DARY MARTINEZ EUSSE
	NIT:	32.375.982
VALOR [$]:	CIEN MILLONES DE PESOS M/L ($100.000.000) incluido impuestos y deducciones a que haya lugar.	
PLAZO:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 05 de septiembre del 2024 y/o hasta agotar recursos.	
CDP	273 del 08 de marzo de 2024	
CRP	360 del 20 de marzo de 2024	

2. ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO:

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES		**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
1	Prestar los servicios objeto del contrato, con observancia de las características, condiciones y especificaciones técnicas, exigidas en este documento o en sus respectivos anexos y con las ofrecidas en su propuesta, la cual hará parte integral del contrato.	El contratista está cumpliendo con las especificaciones técnicas descritas en el contrato, dando así cumplimiento al objeto del contrato, para este periodo evaluado a ofrecido el servicio bajo los parámetros establecidos dentro del alcance del contrato.	
2	El contratista debe llevar un registro del valor ejecutado con el fin de no sobrepasar el valor del contrato.	El valor ejecutado del contrato se lleva mediante registro por parte del supervisor del contrato así mismo por parte del contratista. Quedando soporte del control en los informes.	
3	Informar oportunamente a la ESO Rionegro S.AS. sobre los obstáculos, problemas o sugerencias que encuentre y en general informar sobre la ejecución contractual.	En este periodo el contratista no ha informado anomalías en la ejecución del contrato.	

4	Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formule el supervisor del contrato de la ESO Rionegro S.A.S., con el fin de que el servicio se realice a entera satisfacción de la Entidad.	Las observaciones y recomendaciones por parte del supervisor del contrato, siempre han sido tomadas por parte del contratista.	
5	Suministrar el servicio de manera responsable obrando con diligencia y cuidado en el servicio Contratado	El servicio se presta de manera responsable, hasta la fecha de este informe no se ha recibido observación o queja alguna de las personas que se han hospedado.	
6	Presentar la respectiva factura o cuenta de cobro y RUT correspondiente para legalizar el pago.	La factura o cuenta de cobro y el RUT hacen parte de los documentos que el contratista debe anexar a los informes de ejecución del contrato.	
7	Disponer del recurso humano, equipos y herramientas necesarias para cumplir oportunamente con el objeto del contrato, así como cumplir estrictamente con las normas laborales en relación al personal que destine para prestar el servicio objeto de este contrato y estar afiliados a los Sistemas de Seguridad Social Integral.	El contratista cuenta con personal idóneo para prestar el mejor servicio a nuestro cliente. Hasta la fecha no se ha recibido observación alguna por parte de nuestro cliente.	
2.1.2. POR PARTE DE LA EMPRESA ESO RIONEGRO S.A.S			
OBLIGACIONES		**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	
1	Realizar el pago oportunamente y en el término estipulado en el contrato.	Se viene cumpliendo a cabalidad con esta obligación.	
2	Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato a través del Subgerente Técnico de la ESO Rionegro S.A.S, o quien haga sus veces, como supervisor del contrato.	Se da cumplimiento de manera adecuada y oportuna, en cuanto al seguimiento al cumpliendo del objeto del contrato por parte del supervisor del mismo.	
3	Suministrar al contratista todos aquellos documentos, información, insumos que requiera para el desarrollo de la actividad encomendada	La Empresa de Seguridad del Oriente, suministra de manera oportuna los documentos e insumos requeridos por el contratista, para desarrollar su labor de forma eficiente.	
4	Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del contratista	Se ha prestado toda la colaboración al contratista para que pueda cumplir con sus obligaciones.	
5	Expedir certificado de recibo satisfacción	Se expide el respectivo certificado de satisfacción con fecha 11/07/2024.	

2.1.4. VISITAS REALIZADAS		
FECHA	**TIPO DE VISITA**	**MUNICIPIO**
N/A		

2.1.5. SEGUIMIENTO A COMPONENTES DE SUPERVISIÓN				
COMPONENTE	**C**	**CP**	**NC**	**OBSERVACIONES**
Técnico	100%	%	%	
Administrativo/Financiero	100%	%	%	
Jurídico	100%	%	%	
TOTALES	**100%**	**%**	**%**	

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

2.2.1. RESUMEN DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
ENTIDAD	**ESO**	**ASOCIADO**	**TOTAL**
a. Recursos iniciales comprometidos	$ 100.000.000	$0	$100.000.000
b. Adiciones	$0	$0	$0
c. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS (A+B)	$ 100.000.000	$	$100.000.000
d. Anticipos	$0	$0	$0
e. Recursos pagados / desembolsados	$0	$0	$0
f. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS (D+E)	$0	$0	$0
g. Recursos ejecutados	$46.940.000	$0	$46.940.000
h. Recursos no ejecutados **(C-G)**	$ 53.060.000	$0	$ 53.060.000
i. Rendimientos financieros	$0	$0	$0

2.2.2. REVISIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
PERIODO DE VERIFICACIÓN		Seguridad social del mes de junio y julio de 2024
CONCEPTO	**ESTADO**	**OBSERVACIONES**
Salud	Cumple	Planilla de aportes a seguridad social # 1064383729
Pensiones	Cumple	Planilla de aportes a seguridad social # 1064383729
|Riesgos Laborales	Cumple	Planilla de aportes a seguridad social # 1064383729
Parafiscales	Cumple	Certificación de pago de parafiscales de fecha 11/07/2024

3. ACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PAGOS O DESEMBOLSOS

3.1. DESCUENTOS		
PERIODO DE VERIFICACIÓN		
CONCEPTO	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
N/A.	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
TOTALES	**Valor total**	

3.2. CUADRO DE APOYO A PAGOS / DESEMBOLSOS.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	DESCUENTOS	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	20/03/2024	$ 100.000.000				$ 100.000.000
Adiciones						
Pago No. 1			$ 5.840.000			$ 94.160.000
Pago No. 2			$ 5.660.000			$ 88.500.000
Pago No. 3			$ 20.560.000			$ 67.940.000
Pago No. 4			$ 14.880.000			$ 53.060.000
TOTALES		$ 100.000.000	$46.940.000			

4. ACCIONES DE APOYO JURÍDICO A LA SUPERVISIÓN

4.1. PROYECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES JURÍDICAS		
CONCEPTO	**FECHA**	**OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO**
N/A	N/A	N/A
4.2. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES		
RIESGO	**OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO**	
N/A	N/A	

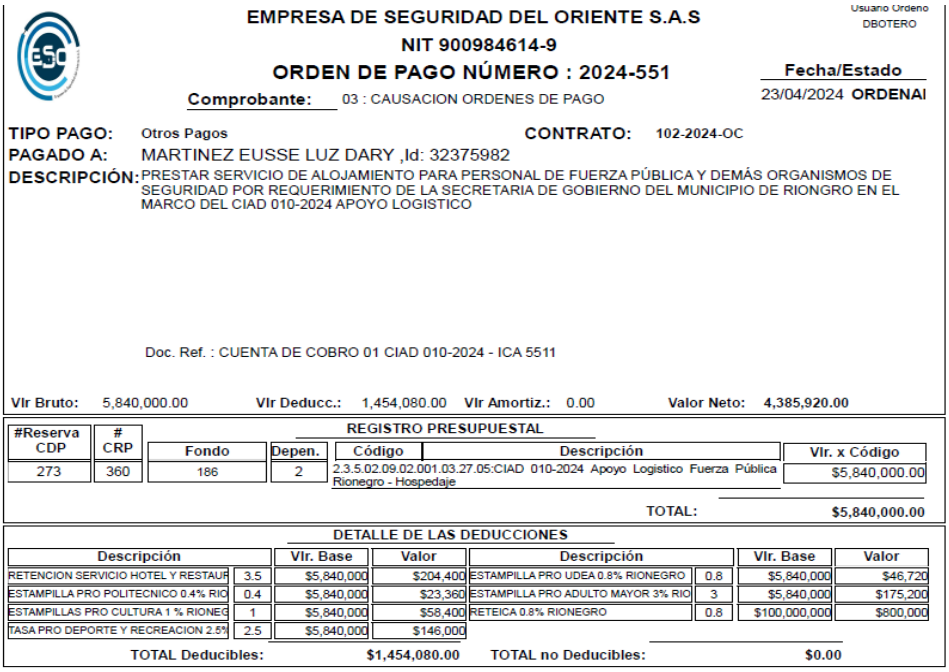
5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

OBSERVACIONES

Con el fin de que obre como constancia en este informe y quede como soporte de los dos primeros informes, en donde se da claridad a lo sucedido en el SECOP II con el Pago 1 y Pago 2, donde se tuvo que hacer modificaciones en los valores pero en el SECOP II, ya que en la ejecución del contrato y en la carpeta física se encuentra en orden tal como en los sistemas de la ESO RIONEGRO SAS.

NOTA 1
La siguiente nota pretende dar una aclaración para que obre como constancia en el presente proceso, teniendo en cuenta la aprobación del primer pago en el SECOP II por parte del supervisor del contrato, se debe dejar como referente que en este primer pago se incurrió en un error involuntario por parte del proveedor, colocando un valor erróneo en la relación del hospedaje, en el caso de la habitación individual se colocó un valor de $90.000, valor que no corresponde al cotizado por el proveedor siendo el valor correcto $80.000, este error se detectó una vez se había aprobado en el SECOP II, pero se corrigió en el expediente físico donde están los soportes de la corrección y se ordenó por el valor correcto, tal como se observa en el presente anexo.

Teniendo en cuenta lo anterior el primer pago se había aprobado en el SECOP II por el valor de $6.170.000, pero debido a la corrección que se hizo, la factura del proveedor quedó con un valor inferior al aprobado en el SECOP II $5.840.000, con una diferencia de $330.000.



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S
NIT 900984614-9
ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2024-551
Comprobante: 03 : CAUSACION ORDENES DE PAGO

Usuario Ordeno: DBOTERO
Fecha/Estado: 23/04/2024 ORDENAI

TIPO PAGO: Otros Pagos CONTRATO: 102-2024-OC
PAGADO A: MARTINEZ EUSSE LUZ DARY ,Id: 32375982
DESCRIPCIÓN: PRESTAR SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA PERSONAL DE FUERZA PÚBLICA Y DEMÁS ORGANISMOS DE SEGURIDAD POR REQUERIMIENTO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE RIONGRO EN EL MARCO DEL CIAD 010-2024 APOYO LOGISTICO

Doc. Ref. : CUENTA DE COBRO 01 CIAD 010-2024 - ICA 5511

Vlr Bruto: 5,840,000.00 Vlr Deducc.: 1,454,080.00 Vlr Amortiz.: 0.00 Valor Neto: 4,385,920.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
273	360	186	2	2.3.5.02.09.02.001.03.27.05:CIAD 010-2024 Apoyo Logistico Fuerza Pública Rionegro - Hospedaje		$5,840,000.00

TOTAL: $5,840,000.00

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
RETENCION SERVICIO HOTEL Y RESTAUR	3.5	$5,840,000	$204,400	ESTAMPILLA PRO UDEA 0.8% RIONEGRO	0.8	$5,840,000	$46,720
ESTAMPILLA PRO POLITECNICO 0.4% RIO	0.4	$5,840,000	$23,360	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 3% RIO	3	$5,840,000	$175,200
ESTAMPILLAS PRO CULTURA 1 % RIONEG	1	$5,840,000	$58,400	RETEICA 0.8% RIONEGRO	0.8	$100,000,000	$800,000
TASA PRO DEPORTE Y RECREACION 2.5%	2.5	$5,840,000	$146,000				

TOTAL Deducibles: $1,454,080.00 TOTAL no Deducibles: $0.00

NOTA 2

La siguiente nota pretende dar una aclaración para que obre como constancia en el presente proceso, teniendo en cuenta la aprobación del primer pago en el SECOP II por parte del supervisor del contrato, se debe dejar como referente que en el primer pago se incurrió en un error involuntario por parte del proveedor, colocando un valor erróneo en la relación del hospedaje, en el caso de la habitación individual se colocó un valor de $90.000, valor que no corresponde al cotizado por el proveedor siendo el valor correcto $80.000, este error se detectó una vez se había aprobado en el SECOP II, pero se corrigió en el expediente físico donde están los soportes de la corrección y se ordenó por el valor correcto, tal como se observa en el presente anexo.

En el segundo pago que corresponde a este informe, se deja claro que para equilibrar los valores en el SECOP II, se debe montar el pago no por el valor de la cuenta de cobro, que en este caso fue por un valor de $5.660.000, sino que a este valor se le debe restar el excedente del primer pago, o sea menos $330.000, el valor en el SECOP II queda por $5.330.000, para que pueda equilibrarse el valor ejecutado del contrato en estos dos pagos sumen la cifra real que sería $ 11.500.000, y así las cifras en el SECOP II, puedan continuar de acuerdo a los siguientes pagos.

EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

Usuario Ordeno
DBOTERO

NIT 900984614-9

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2024-551

Fecha/Estado
23/04/2024 **ORDENAI**

Comprobante: 03 : CAUSACION ORDENES DE PAGO

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** 102-2024-OC

PAGADO A: MARTINEZ EUSSE LUZ DARY ,Id: 32375982

DESCRIPCIÓN: PRESTAR SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA PERSONAL DE FUERZA PÚBLICA Y DEMÁS ORGANISMOS DE SEGURIDAD POR REQUERIMIENTO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE RIONGRO EN EL MARCO DEL CIAD 010-2024 APOYO LOGISTICO

Doc. Ref. : CUENTA DE COBRO 01 CIAD 010-2024 - ICA 5511

Vlr Bruto: 5,840,000.00 **Vlr Deducc.:** 1,454,080.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 4,385,920.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
273	360	186	2	2.3.5.02.09.02.001.03.27.05:CIAD 010-2024 Apoyo Logistico Fuerza Pública Rionegro - Hospedaje		$5,840,000.00

TOTAL: $5,840,000.00

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
RETENCION SERVICIO HOTEL Y RESTAUR	3.5	$5,840,000	$204,400	ESTAMPILLA PRO UDEA 0.8% RIONEGRO	0.8	$5,840,000	$46,720
ESTAMPILLA PRO POLITECNICO 0.4% RIO	0.4	$5,840,000	$23,360	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 3% RIO	3	$5,840,000	$175,200
ESTAMPILLAS PRO CULTURA 1 % RIONEG	1	$5,840,000	$58,400	RETEICA 0.8% RIONEGRO	0.8	$100,000,000	$800,000
TASA PRO DEPORTE Y RECREACION 2.5%	2.5	$5,840,000	$146,000				

TOTAL Deducibles: $1,454,080.00 **TOTAL no Deducibles:** $0.00

ANEXOS

Factura FE 16 del 12/07/2024
Resolución de facturación
Aportes a la seguridad social planilla No. 1064383729
Certificación bancaria
Certificación paz y salvo parafiscales
Recibido a satisfacción.

Para constancia, se firma el presente informe:

JORGE HUMBERTO RESTREPO ZULUAGA
Supervisor

JUAN CARLOS ARAQUE HERRERA
Contratista de apoyo a la Gestión